



COMUNICADO

LA 1° CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PROCESO CAS N°001-2024-DDC LIB/MC - PARA CUBRIR LA PLAZA DE UN/A ARQUEÓLOGO/A , PROCESO CAS N° 002-2024-DDC LIB/MC PARA CUBRIR PLAZA DE UN/UNA BAILARIN/NA PARA LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE LA LIBERTAD Y PROCESO CAS N° 003-2024-PECACH-VMPCIC/MC PARA CUBRIR UN/UNA JEFE/A DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y PUESTA EL VALOR PARA EL PROYECTO ESPECIAL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN

Se comunica a los interesados para la 1° Convocatoria: Proceso CAS N°001-2024-DDC-LIB/MC, Proceso CAS N° 002-2024-DDC LIB/MC para la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad y Proceso CAS N° 003-2024-PECACH-VMPCIC/MC ha sido reprogramado el cronograma del proceso de selección se detalla a continuación:

N°	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA ACTUAL	NUEVO CRONOGRAMA
SELECCIÓN			
	Fase 1: Evaluación Curricular Documentado Evaluación del formato de evaluación	07/03/2024 al 11/03/2024	07/03/2024 al 12/03/2024
	Publicación de resultados de la evaluación curricular documentado (formato de postulación)	11/03/2024	12/03/2024
	Fase 2: Evaluación Técnica (La hora y lugar se indicará en la publicación de los Resultados de la Evaluación Curricular Documentado)	13/03/2024	14/03/2024
	Publicación de resultados de la evaluación técnica	13/03/2024	14/03/2024
	Fase 3: Entrevistas personales (La hora y lugar se indicará en la publicación de los Resultados de la Evaluación Técnica)	15/03/2024 18/03/2024 al 19/03/2024	18/03/2024 al 20/03/2024
	Publicación de resultados Finales	19/03/2024	20/03/2024
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
10	Suscripción y Registro de Contrato	Los cinco (05) primeros días hábiles después de la publicación de resultados finales.	Los cinco (05) primeros días hábiles después de la publicación de resultados finales



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada de Cultura
de La Libertad

El Cronograma y Etapas del Proceso está sujeto a variación que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultado de cada etapa, se anunciará la fecha, hora y el lugar de la siguiente fase del proceso.

El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y final del proceso de selección, de acuerdo con el cronograma establecido.

() Esta etapa será verificada con documentación sustentatorios que deberá presentar el postulante en la evaluación curricular; sin perjuicio de ellos se precisa que la información registrada al realizar la postulación virtual tiene carácter de Declaración Juada, el cual estará sujeta a fiscalización posterior*